

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
(MAPU0111) GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CRIADERO EN ACUICULTURA (RD 622/2013, de 2 de agosto)

Competencia General: Coordinar, gestionar y controlar las actividades relacionadas con la reproducción y el cultivo de las primeras fases del desarrollo de las especies acuícolas, supervisando la prevención y tratamiento de las patologías, gestionando los recursos disponibles para conseguir la calidad requerida del producto y del medio respetando la normativa medioambiental y de prevención de riesgos laborales.

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
3	MAP232_3 GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN CRIADERO EN ACUICULTURA (RD 101/2009, de 6 de febrero)	UC0741_3	Coordinar y gestionar la producción de las áreas del criadero en acuicultura.	<ul style="list-style-type: none"> - Responsable técnico de la reproducción de peces de agua de mar. - Responsable técnico del cultivo larvario de peces de agua de mar. - Responsable técnico de la reproducción de peces de aguas continentales. - Responsable técnico de la reproducción de moluscos. - Responsable técnico del cultivo larvario de moluscos. - Responsable técnico de la reproducción de crustáceos. - Responsable técnico del cultivo larvario de crustáceos. - Técnico en medioambiente para la acuicultura. - Técnico en patologías en acuicultura.
		UC0742_3	Prevenir y controlar las medidas de protección sanitaria y patologías en el criadero de acuicultura.	
		UC0743_3	Supervisar controles físico-químicos y ambientales relacionados con el criadero de acuicultura.	

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL					Duraciones
Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Horas
MF0741_3	Organización de las áreas de producción del criadero en acuicultura.	190	UF2127	Coordinación de la producción de un criadero en acuicultura.	90
			UF2128	Mejora e innovación en los sistemas de producción de un criadero de acuicultura.	70
			UF2129:	Control de la calidad del producto final en criadero en acuicultura.	30
MF0742_3	Prevención y control de patologías en criadero de acuicultura.	100	UF2130	Prevención en los sistemas de producción en criaderos de acuicultura.	60
			UF2131	Patologías y tratamientos en los procesos de cultivo en criaderos de acuicultura.	40
MF0743_3	Gestión medioambiental en criadero en acuicultura.	70			70
MP0445	Módulo de prácticas profesionales no laborales	120			120
			Duración del certificado de profesionalidad		480

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES				PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS																		
				Acreditación requerida		Experiencia profesional requerida																
MF0741_3	Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes: – Estar en posesión del título de Bachiller – Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3. – Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional – Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior	UF2127		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Biología o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Licenciado en Ciencias del Mar o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes Licenciado en Veterinaria o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes 	1 año	Imprescindible titulación																
		UF2128	Debe haberse superado la UF2127																			
		UF2129:																				
MF0742_3	– Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años	UF2130			Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca	1 año	Imprescindible titulación															
		UF2131	Debe haberse superado la UF2130																			
MF0743_3	– Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.					<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">ESPACIO FORMATIVO</th> <th>Superficie m2 15 alumnos</th> <th>Superficie m2 25 alumnos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aula de gestión</td> <td>45</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>Laboratorio de análisis de acuicultura</td> <td>60</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>Taller de mantenimiento de instalaciones de acuicultura.</td> <td>45</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>Instalaciones de acuicultura para cultivo en criadero</td> <td>200</td> <td>200</td> </tr> </tbody> </table>	ESPACIO FORMATIVO	Superficie m2 15 alumnos	Superficie m2 25 alumnos	Aula de gestión	45	60	Laboratorio de análisis de acuicultura	60	60	Taller de mantenimiento de instalaciones de acuicultura.	45	60	Instalaciones de acuicultura para cultivo en criadero	200	200	1 año
ESPACIO FORMATIVO	Superficie m2 15 alumnos	Superficie m2 25 alumnos																				
	Aula de gestión	45	60																			
Laboratorio de análisis de acuicultura	60	60																				
Taller de mantenimiento de instalaciones de acuicultura.	45	60																				
Instalaciones de acuicultura para cultivo en criadero	200	200																				